

# EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unas y otras deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devolverán los artículos, ya que no se devolverán los artículos.

MONTEVIDEÓ—Viernes 16 de Diciembre de 1898

## NOTAS DE FENIX

Las sagadoras están ya en acción en el departamento de San José, el cual importa decir que se ha tenido la dicha de hacerle a la larga un palmo de narices, cuyo signo desliza la mayor insulto que pudo haberse aplicado al criollo.

En Canópolis han comenzado los preparativos para las sagadoras, tanto en esas tierras privadas como en aquellas no menos retribuidas, se nota que el grano es abundante y robusto.

Si grato es aplaudir lo que vez se establece en la Naturaleza, emocionante

sobre lo que el grano es de granos par-

junto, no lo menos que los horizontes polí-

ticos se despiertan día a día y prometen des-

abrir una cosecha que derrama riquezas en

numerosas leguas.

Los tribunales argentinos acaban de resolver el recurso de amparo en el caso de embargo de muebles a un miembro del Congreso, por cobro de pesos.

El juez declara que las prerrogativas se limitan a garantizar la independencia legislativa y no a impedir la ejecución de leyes que fueran de ese, rigen para ellos los mismos deberes y derechos a que se hallan sujetos los demás ciudadaños.

Y estos estamos más adelantados que los vecinos, pues aun subsiste entre ellos el privilegio que excluye el embargo de las dietas parlamentarias.

Asturian también las batallas que se libra entre Cámaras y en la prensa de este país, en distintas épocas, hasta lograrse la abolición de una práctica sin duda alguna muy conveniente para los tránsitos...

Por mucho tiempo ha de solresarse en los an-

ales de nuestra justicia militar la causa del coro-

nal Escobar, la cual por su origen, causado por los diversos incidentes producidos en el ejercicio de su cargo, ha sido motivo de mucha polémica.

Miró ustedes que fueron sombrereras curiosas, por no decir grotescas, aquellas reac-

ciones ante el escándalo político y tenebroso

en que se halló envuelto el escocés,

sin duda de escapar a los sufrimientos de la pri-

ma preventiva; —que en ciertos casos adquirieron excepcional elasticidad— y a la vez que el escocés

no se halló en exceso de blandura si se ce-

rease el lenguaje que el fiscal usó en las cir-

coencias expresadas.

Y en fin, refugímonos en la filosofía francesa: «pasado, pasado», para desmitir el triste recordio de un caso elevado de crí-

sis, errores y las manifestaciones de una

política que han podido tener y ejercer el verdadero alcance del lecho hermoso.

Al final, el coronel Escobar tiene ya en su haber unos ojos medios de encanto en la fortaleza General Artigas y en el de Montevideo, que no se halló en el momento considerando ese caso, ni anticipó en la sentencia, que acciso se habría dictado cuando aparecían estas líneas, no se incurrió en exceso de blandura si se ce-

rease el lenguaje que el fiscal usó en las cir-

coencias expresadas.

Y en fin, refugímonos en la filosofía francesa:

«pasado, pasado», sin que nadie nos llevado a Panamá y también.

Como siempre atendiendo a las referencias oficiales, el coronel Escobar, a orden del orden, el señor Cuestas había creído oportuno y oportunamente telegráficamente al coronel Viera que se hiciera cargo de la jefatura del Salto, para que el coronel Escobar se hallara en la situación que hacían trabajos soldados para producir desorden en combinación con colectivistas que andan moviéndose en el interior.

Nadie se sorprendió que partiendo de donde partían estas versiones, se haya producido alarma y se hayan exigido los hechos hasta el punto de asustar a los que estaban de la parte de la otra, que fuere de eso, rigen para ellos los mismos deberes y derechos a que se hallan sujetos los demás ciudadanos.

Y estos estamos más adelantados que los vecinos, pues aun subsiste entre ellos el privilegio que excluye el embargo de las dietas parlamentarias.

Asturian también las batallas que se libra entre Cámaras y en la prensa de este país, en distintas épocas, hasta lograrse la abolición de una práctica sin duda alguna muy conveniente para los tránsitos...

Por mucho tiempo ha de solresarse en los an-

ales de nuestra justicia militar la causa del coro-

nal Escobar, la cual por su origen, causado por los diversos incidentes producidos en el ejercicio de su cargo, ha sido motivo de mucha polémica.

Miró ustedes que fueron sombrereras curiosas, por no decir grotescas, aquellas reac-

ciones ante el escándalo político y tenebroso

en que se halló envuelto el escocés,

sin duda de escapar a los sufrimientos de la pri-

ma preventiva; —que en ciertos casos adquirieron excepcional elasticidad— y a la vez que el escocés

no se halló en exceso de blandura si se ce-

rease el lenguaje que el fiscal usó en las cir-

coencias expresadas.

Y en fin, refugímonos en la filosofía francesa:

«pasado, pasado», para desmitir el triste recordio de un caso elevado de crí-

sis, errores y las manifestaciones de una

política que han podido tener y ejercer el verdadero alcance del lecho hermoso.

Al final, el coronel Escobar tiene ya en su haber unos ojos medios de encanto en la fortaleza General Artigas y en el de Montevideo, que no se halló en el momento considerando ese caso, ni anticipó en la sentencia, que acciso se habría dictado cuando aparecían estas líneas, no se incurrió en exceso de blandura si se ce-

rease el lenguaje que el fiscal usó en las cir-

coencias expresadas.

Y en fin, refugímonos en la filosofía francesa:

«pasado, pasado», sin que nadie nos llevado a Panamá y también.

Como siempre atendiendo a las referencias oficiales, el coronel Escobar, a orden del orden, el señor Cuestas había creído oportuno y oportunamente telegráficamente al coronel Viera que se hallara en la situación que hacían trabajos soldados para producir desorden en combinación con colectivistas que andan moviéndose en el interior.

Nadie se sorprendió que partiendo de donde partían estas versiones, se haya producido alarma y se hayan exigido los hechos hasta el punto de asustar a los que estaban de la parte de la otra, que fuere de eso, rigen para ellos los mismos deberes y derechos a que se hallan sujetos los demás ciudadanos.

Y estos estamos más adelantados que los vecinos, pues aun subsiste entre ellos el privilegio que excluye el embargo de las dietas parlamentarias.

Asturian también las batallas que se libra entre Cámaras y en la prensa de este país, en distintas épocas, hasta lograrse la abolición de una práctica sin duda alguna muy conveniente para los tránsitos...

Por mucho tiempo ha de solresarse en los an-

ales de nuestra justicia militar la causa del coro-

nal Escobar, la cual por su origen, causado por los diversos incidentes producidos en el ejercicio de su cargo, ha sido motivo de mucha polémica.

Miró ustedes que fueron sombrereras curiosas, por no decir grotescas, aquellas reac-

ciones ante el escándalo político y tenebroso

en que se halló envuelto el escocés,

sin duda de escapar a los sufrimientos de la pri-

ma preventiva; —que en ciertos casos adquirieron excepcional elasticidad— y a la vez que el escocés

no se halló en exceso de blandura si se ce-

rease el lenguaje que el fiscal usó en las cir-

coencias expresadas.

Y en fin, refugímonos en la filosofía francesa:

«pasado, pasado», para desmitir el triste recordio de un caso elevado de crí-

sis, errores y las manifestaciones de una

política que han podido tener y ejercer el verdadero alcance del lecho hermoso.

Al final, el coronel Escobar tiene ya en su haber unos ojos medios de encanto en la fortaleza General Artigas y en el de Montevideo, que no se halló en el momento considerando ese caso, ni anticipó en la sentencia, que acciso se habría dictado cuando aparecían estas líneas, no se incurrió en exceso de blandura si se ce-

rease el lenguaje que el fiscal usó en las cir-

coencias expresadas.

Y en fin, refugímonos en la filosofía francesa:

«pasado, pasado», sin que nadie nos llevado a Panamá y también.

Como siempre atendiendo a las referencias oficiales, el coronel Escobar, a orden del orden, el señor Cuestas había creído oportuno y oportunamente telegráficamente al coronel Viera que se hallara en la situación que hacían trabajos soldados para producir desorden en combinación con colectivistas que andan moviéndose en el interior.

Nadie se sorprendió que partiendo de donde partían estas versiones, se haya producido alarma y se hayan exigido los hechos hasta el punto de asustar a los que estaban de la parte de la otra, que fuere de eso, rigen para ellos los mismos deberes y derechos a que se hallan sujetos los demás ciudadanos.

Y estos estamos más adelantados que los vecinos, pues aun subsiste entre ellos el privilegio que excluye el embargo de las dietas parlamentarias.

Asturian también las batallas que se libra entre Cámaras y en la prensa de este país, en distintas épocas, hasta lograrse la abolición de una práctica sin duda alguna muy conveniente para los tránsitos...

Por mucho tiempo ha de solresarse en los an-

ales de nuestra justicia militar la causa del coro-

nal Escobar, la cual por su origen, causado por los diversos incidentes producidos en el ejercicio de su cargo, ha sido motivo de mucha polémica.

Miró ustedes que fueron sombrereras curiosas, por no decir grotescas, aquellas reac-

ciones ante el escándalo político y tenebroso

en que se halló envuelto el escocés,

sin duda de escapar a los sufrimientos de la pri-

ma preventiva; —que en ciertos casos adquirieron excepcional elasticidad— y a la vez que el escocés

no se halló en exceso de blandura si se ce-

rease el lenguaje que el fiscal usó en las cir-

coencias expresadas.

Y en fin, refugímonos en la filosofía francesa:

«pasado, pasado», para desmitir el triste recordio de un caso elevado de crí-

sis, errores y las manifestaciones de una

política que han podido tener y ejercer el verdadero alcance del lecho hermoso.

Al final, el coronel Escobar tiene ya en su haber unos ojos medios de encanto en la fortaleza General Artigas y en el de Montevideo, que no se halló en el momento considerando ese caso, ni anticipó en la sentencia, que acciso se habría dictado cuando aparecían estas líneas, no se incurrió en exceso de blandura si se ce-

rease el lenguaje que el fiscal usó en las cir-

coencias expresadas.

Y en fin, refugímonos en la filosofía francesa:

«pasado, pasado», sin que nadie nos llevado a Panamá y también.

Como siempre atendiendo a las referencias oficiales, el coronel Escobar, a orden del orden, el señor Cuestas había creído oportuno y oportunamente telegráficamente al coronel Viera que se hallara en la situación que hacían trabajos soldados para producir desorden en combinación con colectivistas que andan moviéndose en el interior.

Nadie se sorprendió que partiendo de donde partían estas versiones, se haya producido alarma y se hayan exigido los hechos hasta el punto de asustar a los que estaban de la parte de la otra, que fuere de eso, rigen para ellos los mismos deberes y derechos a que se hallan sujetos los demás ciudadanos.

Y estos estamos más adelantados que los vecinos, pues aun subsiste entre ellos el privilegio que excluye el embargo de las dietas parlamentarias.

Asturian también las batallas que se libra entre Cámaras y en la prensa de este país, en distintas épocas, hasta lograrse la abolición de una práctica sin duda alguna muy conveniente para los tránsitos...

Por mucho tiempo ha de solresarse en los an-

ales de nuestra justicia militar la causa del coro-

nal Escobar, la cual por su origen, causado por los diversos incidentes producidos en el ejercicio de su cargo, ha sido motivo de mucha polémica.

Miró ustedes que fueron sombrereras curiosas, por no decir grotescas, aquellas reac-

ciones ante el escándalo político y tenebroso

en que se halló envuelto el escocés,

sin duda de escapar a los sufrimientos de la pri-

ma preventiva; —que en ciertos casos adquirieron excepcional elasticidad— y a la vez que el escocés

no se halló en exceso de blandura si se ce-

rease el lenguaje que el fiscal usó en las cir-

coencias expresadas.

Y en fin, refugímonos en la filosofía francesa:

«pasado, pasado», sin que nadie nos llevado a Panamá y también.

Como siempre atendiendo a las referencias oficiales, el coronel Escobar, a orden del orden, el señor Cuestas había creído oportuno y oportunamente telegráficamente al coronel Viera que se hallara en la situación que hacían trabajos soldados para producir desorden en combinación con colectivistas que andan moviéndose en el interior.

Nadie se sorprendió que partiendo de donde partían estas versiones, se haya producido alarma y se hayan exigido los hechos hasta el punto de asustar a los que estaban de la parte de la otra, que fuere de eso, rigen para ellos los mismos deberes y derechos a que se hallan sujetos los demás ciudadanos.

Y estos estamos más adelantados que los vecinos, pues aun subsiste entre ellos el privilegio que excluye el embargo de las dietas parlamentarias.

Asturian también las batallas que se libra entre Cámaras y en la prensa de este país, en distintas épocas, hasta lograrse la abolición de una práctica sin duda alguna muy conveniente para los tránsitos...

Por mucho tiempo ha de solresarse en los an-

ales de nuestra justicia militar la causa del coro-

nal Escobar, la cual por su origen, causado por los diversos incidentes producidos en el ejercicio de su cargo, ha sido motivo de mucha polémica.

Miró ustedes que fueron sombrereras curiosas, por no decir grotescas, aquellas reac-

ciones ante el escándalo político y tenebroso

en que se halló envuelto el escocés,

sin duda de escapar a los sufrimientos de la pri-

ma preventiva; —que en ciertos casos adquirieron excepcional elasticidad— y a la vez que el escocés

no se halló en exceso de blandura si se ce-

rease el lenguaje que el fiscal usó en las cir-



